

Ayuntamiento de Bilbao

Acuerdo de la Junta de Gobierno, de 1 de julio de 2020, por el que se acuerda dejar sin efecto la Convocatoria y Bases reguladoras del Concurso Bilbao Gazte Baloak Martxan 2020.

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el 1 de julio de 2020 ha adoptado el siguiente acuerdo:

1.- Dejar sin efecto la Convocatoria y Bases reguladoras del Concurso Bilbao Gazte Baloak Martxan 2020 aprobadas por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 29 de enero de 2020.

2.- Anular la autorización que se aprobó en el PEP2020/00408 con cargo a las siguientes Partidas:

Ptda: 53000 23181 48099: 8.000€

Ptda: 53000 23181 48199:12.000€

3.- Notificar el acuerdo a los promotores de las iniciativas presentadas.

4.- Publicar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Boletín Oficial de Bizkaia.

En Bilbao a 10 de julio de 2020

La Jefatura de Negociado de Secretaria Técnica del Área de Juventud y Deporte, Izaskun Muro Frias, actuando por delegación de la Titular del Órgano de Apoyo a la Secretaria de la Junta de Gobierno, en funciones.